X

— Sesion 35ª —

Presentes — Dia 30 de Mayo de 1885.

Presidente — Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion, á las 2. p. m. —

Posse

Sastre — Se resolvió: —

a) Dar aviso al C. Escolar del 14º Distrito q. éste Consejo ha resuelto definitivamente en vista del escaso número de niñas q. concurre al nuevo edificio, que la escuela q. dirije la Srita. Carlevarino sea refundida en el nuevo edificio pudiendo concederse á ésta otra escuela ó el sobre sueldo q. asigna el presupuesto para alquiler de casa si pasa á la escuela de la Srita de Menendez. —

b) Comunicar al 14º distrito q. debe trasladar la escuela que dirije el Sōr Sangurinetti al local de la q. deja la Srita de Carlevarino. —

c) Comunicar igualmente al mismo Distrito, q. el Consejo á autorizado a la Srita de Menendez para recabar de sus subalternas la asistencia á las conferencias pedagógicas q. propone. —

d) Conceder cincuenta nacionales al Inspector D. Juan F. Sanchez para gastos de traslacion. —

é) No hacer lugar á lo solicitado por Dª Berta Rioal. —

f) Conceder los útiles pedidos pr el Gobno. de Mendoza —

g) Nombrar: —

A D. Isidro Rugeta, ayudante de la escuela Nº 9 del 13º Distrito

A Dª Zoraida Bellini, ayudante de la Nº 9. del 7º Distrito. —

h) Mandar pagar: —

Al preceptor de Martin Garcia $ m/n — 83. — Ep. 1119.

En seguida se levantó la sesion a las 4. p. m.

P. Mizorella

Julio A. Garcia